



Mérida, Yucatán, a 07 de Marzo de 2016.

Alerta Ombudsman de nuevas formas de violencia hacia la mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Ombudsman, José Enrique Goff Ailloud, alertó sobre las nuevas formas de violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) que han afectado a más del 70 por ciento de las mujeres que navegan en internet.

Goff Ailloud indicó que se han presentado avances en materia legislativa y en políticas públicas en busca de la igualdad entre hombres y mujeres, pero aún se viven situaciones de violencia, discriminación, acoso sexual y laboral.

“Como autoridades difícilmente se podrán erradicar estas prácticas, sin la verdadera conciencia y compromiso de la sociedad”, puntualizó.

Al abundar sobre la violencia en internet, el Ombudsman precisó que se necesita de una corresponsabilidad de la sociedad, pues la autoridad debe sancionar pero como ciudadanos podemos evitar que estos hechos se consumen.

Comentó que los agresores, se valen de diversas herramientas tecnológicas para obtener y distribuir fotos y grabaciones íntimas y sexuales de mujeres sin su autorización, con la protección del anonimato.

Indicó que, de acuerdo con un reporte de la Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Digital de las Naciones Unidas, las mujeres de entre 18 y 24 años de edad están más expuestas a enfrentarse al acoso y amenazas en la red.

Además, al ser vulneradas las mujeres se rehúsan a reportar que son víctimas de ciberviolencia por temor a repercusiones sociales.

El Ombudsman precisó que no se trata de satanizar internet o censurar las nuevas formas de comunicación, pero es un hecho que la violencia hacia las mujeres en la red ha trastornado la premisa positiva original de las libertades.

“Hablamos de casos de mujeres expuestas por sus propias parejas o ex parejas a través de la tecnología, a esto se suma el acoso, las grabaciones sin consentimiento y su posterior divulgación, incluso con sus datos personales”, remarcó.

Goff Ailloud dijo que las autoridades tienen la obligación de castigar estos hechos, pero como ciudadanos tenemos la corresponsabilidad de no generar violencia y no sumarnos a la que ya está en las redes sociales.

“Subir imágenes, videos o comentarios que denoten a las mujeres, es violencia; pero también lo es darles ‘me gusta’, compartir, hacer comentarios y hasta visitar sitios que nos conviertan en actores pasivos de la violencia”, remarcó.

El Presidente de la CODHEY, en el marco de Día Internacional de la Mujer hizo un llamado a sumarnos como sociedad a procurar una vida libre de violencia así como la no discriminación, en particular hacia la mujer.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY